

SESIONES ORDINARIAS

2003

ORDEN DEL DIA N° 2062

COMISIONES DE DEPORTES Y DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 10 de junio de 2003

Término del artículo 113: 20 de junio de 2003

SUMARIO: **Campeonato Mundial de Fútbol de Ciegos** obtenido por el equipo argentino "Los Murciélagos", en Brasil. Expresión de beneplácito. **Stolbizer y otros.** (636-D.-2003.)

Lernoud. – Miguel Mastrogiácomo. – Marta Osorio. – Blanca Osuna. – Víctor Peláez. – Claudio Pérez Martínez. – Sarah Picazo. – Luis Sebriano. – Juan M. Urtubey. – Ovidio Zúñiga.

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Discapacidad han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Stolbizer y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por la actuación del equipo argentino "Los Murciélagos" al obtener el Campeonato Mundial de Fútbol para Ciegos, disputado en Brasil; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 3 de junio de 2003.

Antonio U. Rattin. – Teresa Ferrari de Grand. – Roque T. Alvarez. – María E. Herzovich. – Julio C. Conca. – Irma Foresi. – Graciela Gastañaga. – Melchor Posse. – Nora Chiacchio. – Alberto J. Piccinini. – Fabián Di Nuccio. – Marcela Bordenave. – Roberto Basualdo. – Dante Canevarolo. – Guillermo Cantini. – Octavio N. Cerezo. – Hernán Damiani. – Horacio Fernández. – Oscar González. – Norma B. Goy. – Julio Humada. – María T.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por el Campeonato Mundial de Fútbol de Ciegos obtenido por el equipo argentino "Los Murciélagos", en Brasil; y el reconocimiento especial a todos sus integrantes.

Margarita Stolbizer. – Marta I. Di Leo. – Graciela I. Gastañaga. – Miguel A. Mastrogiácomo. – Horacio Vivo.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Discapacidad al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Mastrogiácomo y otros; luego de un exhaustivo análisis le prestan su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

